

Dossier de la OHI N° S1/4717 y S1/3108

CARTA CIRCULAR 23/2025

26 de mayo del 2025

**NUEVO ESTADO MIEMBRO DE LA OHI
LA MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS**

Referencia: Convenio de la Organización Hidrográfica Internacional

Estimado(a) Director(a),

1. El Ministerio de Relaciones Exteriores y de Cooperación del Gobierno de Mónaco ha informado a la Secretaría de la OHI de que el Gobierno de la Mancomunidad de las Bahamas depositó su Instrumento de Adhesión al Convenio de la Organización Hidrográfica Internacional el 07 de mayo del 2025.
2. Por consiguiente, la Secretaría de la OHI se complace en anunciar que la Mancomunidad de las Bahamas se ha convertido en el 102º Estado Miembro de la Organización Hidrográfica Internacional a partir de esa fecha.
3. Por otra parte, el Gobierno del Principado de Mónaco, a través de los canales diplomáticos normales, informa ahora a los Estados Partes del Convenio de la OHI de que, en conformidad con el Artículo XX, el Convenio entró en vigor para la Mancomunidad de las Bahamas el 07 de mayo del 2025.
4. La Secretaría de la OHI se complace en dar la bienvenida a la Mancomunidad de las Bahamas a la OHI.

Atentamente,

Dr. Mathias JONAS
Secretario General